



28 de febrero de 2025

Estimado accionista:

De acuerdo con el Estatuto Social de Credicorp Ltd. (Credicorp) y la Ley de Sociedades de las Bermudas de 1981, la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp se llevará a cabo en español en una sesión puramente virtual el jueves 27 de marzo de 2025, a las 3.00 p. m. (hora de Perú), a través de la página web <https://meetnow.global/MGW6FMW>, con el propósito de tomar conocimiento y votar respecto del asunto referido en la Notificación de Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp que se adjunta.

El Directorio ha establecido, de acuerdo con el Estatuto de Credicorp, que únicamente aquellos accionistas registrados como tales al viernes 14 de febrero de 2025 (la "fecha de registro") tendrán derecho a ser convocados, asistir y votar en la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp.

Usted podrá asistir y participar en la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp, votar electrónicamente y realizar preguntas antes y durante la sesión ingresando a <https://meetnow.global/MGW6FMW> en la hora y fecha indicadas anteriormente. Asimismo, le recordamos que no habrá sesión presencial para la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp del 2025.

Si desea registrar su voto antes de la realización de la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp, podrá hacerlo en línea a través del servicio de votación disponible en www.investorvote.com/bap, o de manera alternativa podrá completar y enviar a Credicorp el formulario de votación adjunto, el mismo que deberá ser recibido por Credicorp hasta el viernes 21 de marzo de 2025 a las 3.00 p. m. (hora de Perú).

Adjunto a esta comunicación podrá encontrar el resumen de los estados financieros separados y consolidados auditados de Credicorp y sus subsidiarias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024. Los "Reportes Completos" se encuentran disponibles en nuestra página web (<https://credicorp.qcs-web.com/>) en la sección "*Events & Presentation*" y "*Annual General Meeting of Shareholders*", y podrán ser requeridos conforme se detalla en el Anexo 1 de la Notificación de Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp adjunta.

De acuerdo con el Estatuto de Credicorp, si no se registrara el quorum necesario dentro de los treinta minutos posteriores a la hora establecida en la convocatoria, la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp se llevará a cabo a la misma hora y bajo la misma modalidad virtual, el jueves 3 de abril de 2025 a las 3:00 p. m. (hora de Perú).

Atentamente,

/S/ Luis Romero B.
Presidente del Directorio
Credicorp Ltd.

NOTIFICACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS DE CREDICORP LTD.

La Asamblea General Anual de Accionistas (en adelante "Asamblea") de Credicorp Ltd. (en adelante "Credicorp"), una compañía de las Bermudas, se llevará a cabo el jueves 27 de marzo de 2025 a las 3:00 p. m. (hora de Perú) en idioma español, a través de una sesión virtual en el siguiente sitio web <https://meetnow.global/MGW6FMW>. Este año no habrá una sesión presencial a la cual los accionistas asistan.

La Asamblea de este año tendrá la siguiente agenda:

1. Presentación por el Presidente del Directorio del Reporte Anual y de Sostenibilidad de Credicorp sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.
2. Presentación por el Presidente del Directorio de los estados financieros separados y consolidados de Credicorp y subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, incluyendo el dictamen de los auditores externos de Credicorp (ver Anexo 1 – Solicitud para pedir los reportes completos de los estados financieros separados y consolidados auditados).
3. Designación de auditores externos para el ejercicio 2025 y delegación al Directorio para determinar y aprobar sus honorarios (para posterior delegación al Comité de Auditoría) (ver Anexo 2).

Únicamente quienes se encuentren registrados al viernes 14 de febrero de 2025 como accionistas de Credicorp, tendrán derecho a ser convocados, asistir y votar en la Asamblea.

Para participar en la Asamblea, los accionistas podrán usar un dispositivo inteligente (computadora, *smartphone* o *Tablet*) para acceder al siguiente sitio web: <https://meetnow.global/MGW6FMW>. A través de este sitio web, los accionistas podrán escuchar en vivo y en directo la Asamblea, así como hacer preguntas a través del *chat* y emitir sus votos en línea. Las preguntas realizadas deben estar estrictamente relacionadas con la agenda de la Asamblea o con aquellos asuntos de interés general de Credicorp. Para más información de cómo participar en la Asamblea, puede revisar el Anexo 3.

Si decidiera presentar su voto por poder (*Proxy*) antes de la Asamblea de Credicorp, podrá hacerlo utilizando el servicio de voto en línea disponible en www.investorvote.com/bap o puede completar el formulario de votación para Asamblea General Anual de Accionistas, el cual debe ser recibido por Credicorp como máximo el viernes 21 de marzo de 2025 a las 3:00 p. m. (hora de Perú).

La Asamblea comenzará a las 3.00 p. m. (hora de Perú); sin embargo, le recomendamos que acceda a la sesión minutos antes de la hora de inicio. El acceso a la Asamblea estará disponible a partir de las 2:45 p. m. (hora de Perú), dándole tiempo suficiente para que pueda comprobar que su dispositivo inteligente (computadora, *smartphone* o *Tablet*) y el audio se encuentran correctamente configurados. Le exhortamos a que revise de manera cuidadosa los procedimientos y requisitos para acceder a la Asamblea.

Por favor, tome en cuenta que, de no haber el quorum necesario para el inicio de la Asamblea dentro de los treinta minutos posteriores a la hora establecida, la Asamblea quedará reprogramada para el jueves 3 de abril de 2025 a las 3:00 p. m. (hora de Perú), bajo la misma modalidad virtual; en dicha reunión los accionistas con derecho a voto que asistan directamente o a través de poder (*Proxy*) constituirán el quorum necesario para llevar a cabo la Asamblea.

El Directorio

28 de febrero de 2025

ANEXO 1

SOLICITUD PARA PEDIR LOS REPORTES COMPLETOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y CONSOLIDADOS AUDITADOS

Para: Credicorp Ltd. (Credicorp)

A/A: Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Dpto. Registro de Acciones (Srta. Giulia Buiza)
Centro Empresarial Cronos
Av. El Derby 055, Torre 4, Piso 10
Santiago de Surco, Lima 33, Perú
gbuiza@credicorpcapital.com

Ref: REPORTES COMPLETOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y CONSOLIDADOS AUDITADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS DE CREDICORP A LLEVARSE A CABO EL 27 DE MARZO DE 2025.

Estimados señores:

Por medio de la presente, yo/nosotros confirmo/confirmamos que soy/somos accionista/accionistas registrado/registrados de Credicorp al 14 de febrero de 2025, y que he/hemos recibido la Notificación y la Agenda emitidas por el Directorio de Credicorp y tengo/tenemos el derecho de asistir a la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp que se llevará a cabo el 27 de marzo de 2025.

Asimismo, por intermedio de la presente, yo/nosotros elijo/elegimos recibir una copia de los reportes completos de los estados financieros separados y consolidados auditados de Credicorp y sus subsidiarias por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024, incluyendo el dictamen de los auditores externos (en adelante "Reportes Completos") que serán enviados según lo especificado más abajo dentro de los quince (15) días posteriores a la fecha de recepción por parte de Credicorp de esta solicitud debidamente completada.

Yo/Nosotros acepto/aceptamos que Credicorp no será responsable de manera alguna por cualquier demora en el envío o por la no recepción de los Reportes Completos sea cual fuere la razón de la demora, incluyendo demoras o incumplimientos del servicio postal o del *courier* empleado por Credicorp para enviar los Reportes Completos.

Yo/Nosotros acepto/aceptamos el riesgo de que los Reportes Completos puedan no llegarme/llegarnos antes del inicio de la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp.

Nombre y apellidos del Accionista:		
Deseo recibir los Reportes Completos Por favor marcar con "X" la opción:	Opción 1: vía email <input type="checkbox"/>	Opción 2: vía correo postal <input type="checkbox"/>
Para Opción 1: indicar dirección de correo electrónico		
Para Opción 2: indicar dirección de correo postal		

Fecha: _____

Firma del accionista

ANEXO 2

ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2025

En la Asamblea General Anual de Accionistas llevada a cabo el 27 de marzo de 2024, los accionistas de Credicorp aprobaron la designación de Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, representantes de EYG en el Perú, como auditores externos para el ejercicio económico 2024, de acuerdo con la recomendación del Comité de Auditoría entregada a través del Directorio. Asimismo, los accionistas delegaron al Directorio para que a través del Comité de Auditoría aprobara los honorarios correspondientes.

El Comité de Auditoría ha determinado que el trabajo realizado por los auditores externos antes mencionados ha sido satisfactorio. Por lo tanto, el Comité propone a la Asamblea General Anual de Accionistas la designación como auditores externos de Credicorp para el ejercicio económico 2025 a la firma Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, representantes de EYG en el Perú.

El Directorio también propone a los accionistas delegar facultades al Directorio de Credicorp, para su posterior delegación al Comité de Auditoría, para que pueda determinar y aprobar los honorarios correspondientes a los auditores externos por sus servicios de auditoría.

Política de honorarios de auditores externos

El Comité de Auditoría ha definido como regla general que la suma total de los servicios tributarios y otros servicios brindados por el auditor externo a Credicorp y sus subsidiarias, no podrá ser mayor al 35% de la suma de los servicios de auditoría, servicios relacionados con la auditoría, impuestos y otros servicios, conforme han sido definidos en la sección IV. "Servicios sujetos a aprobación", del Anexo A del Reglamento del Comité de Auditoría, durante un periodo fiscal.

Asimismo, cuando el Comité considera necesario aprobar una excepción, deberá tomar en cuenta si el servicio requerido es consistente con las reglas de independencia de los auditores externos definidas por la *United States Securities and Exchange Commission* ("SEC").

A continuación, se detalla la información relacionada con los honorarios pagados a Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma representante de PricewaterhouseCoopers en el Perú, en el año 2022, así como los honorarios pagados a Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, representantes de EYG en el Perú, en los años 2023 y 2024. La información incluye los honorarios tanto por concepto de auditoría independiente como por otros proyectos realizados en favor de Credicorp. La información final correspondiente al año 2024 se publicará en el Formulario 20-F de Credicorp para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024 que se presentará ante la SEC; no esperamos que los montos finales, que se informarán en el Formulario 20-F, sean sustancialmente diferentes de la información para el 2024 presentada a continuación:

Credicorp Ltd.			
Años terminados el 31 de diciembre			
(Miles de soles)	2022	2023	2024
Auditoría	25,177	18,423	22,776
Relacionados a Auditoría	581	705	1,404
Servicios Tributarios	724	2,261	2,580
Otros	62	618	830
Total	<u>26,544</u>	<u>22,007</u>	<u>27,590</u>

La firma Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma representante de PricewaterhouseCoopers en el Perú, ha seguido prestando servicios de auditoría en el ejercicio 2023 relacionados con (i) la revisión de la reexpresión de los saldos al 31 de diciembre de 2022, por aplicación de la NIIF 17 "Contratos de Seguros"; cifras incorporadas en el informe de auditoría al 31 de diciembre de 2023 y cuyos honorarios ascendieron a US\$219 mil (equivalente a S/812.3 mil); y (ii) servicios complementarios de la auditoría del 2022 ascendentes a US\$300 mil (equivalentes a S/1,112.7 mil). Estos montos no han sido incorporados en las cifras presentadas en el cuadro previo correspondientes al año 2023 por ser una firma distinta a la empresa de auditoría financiera actual.

Los servicios tributarios y otros servicios prestados durante los años 2023 y 2024 por Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, representantes de EYG en el Perú, y empresas relacionadas; corresponden en su mayoría a servicios que se venían prestando en años anteriores y que no han sido incluidos en las cifras presentadas en el cuadro correspondiente al año 2022, pues en ese año solo se incorporó los honorarios por servicios prestados por Gaveglio, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma representante de PricewaterhouseCoopers en el Perú.

ANEXO 3

En el año 2025, la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp será una sesión completamente virtual. No habrá sesión presencial.

Los accionistas que tengan sus acciones representadas en certificados físicos ("accionistas registrados") y los accionistas que poseen sus acciones a través de un intermediario ("accionistas beneficiarios") que se registren para participar en la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp, podrán hacerlo visitando la siguiente página web: <https://meetnow.global/MGW6FMW>.

Accionista registrado

Si es un accionista registrado, en su formulario de votación o en su notificación encontrará un código de seguridad de 15 dígitos que le permitirá participar en la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp.

Accionista beneficiario

Si posee acciones a través de un banco o una sociedad agente de bolsa u otro intermediario, usted puede: (i) votar antes de la Asamblea General Anual de Accionistas contactando a su custodio o sociedad agente de bolsa y participar en la sesión como invitado; o (ii) registrarse previamente para participar en la sesión como accionista.

Con la finalidad de registrarse para participar en la Asamblea General Anual de Accionistas, deberá enviar a Computershare el poder de representación ("*legal proxy*") que refleje su participación accionaria en Credicorp, indicando su nombre y su correo electrónico. Las solicitudes de registro deberán ser enviadas con el asunto de "Legal Proxy" y deberán ser recibidas a más tardar el 21 de marzo de 2025 a las 3:00 p. m. (hora de Perú).

Recibirá una confirmación de su registro por correo electrónico luego de que hayamos recibido los documentos necesarios para su registro. Las solicitudes de registro deberán ser enviadas a Computershare a la siguiente dirección:

Por correo electrónico: Reenvíe el correo de su custodio o sociedad agente de bolsa, o adjunte una imagen con su poder de representación a legalproxy@computershare.com.

Por correo postal: Computershare, Credicorp, Legal Proxy, P.O Box 43001, Providence, RI 02940-3001.

Sea que desee participar o no en la Asamblea General Anual de Accionistas de Credicorp, le recomendamos votar y enviar su formulario de votación (*proxy*) antes de la sesión.